

El panóptico de Ibagué: un museo en el papel
Por: , Lun, 2014-05-26 13:57

Por: Tatiana Calero y Catalina García



Después de 14 años de planeado y con una inversión cercana a los 9 mil millones de pesos, el Museo Panóptico de Ibagué no ha sido entregado. En lugar de un proyecto cultural, Ibagué tiene un museo imaginario, una estructura que se desgasta con el paso de los años y un símbolo de la falta de planeación y ejecución en las obras públicas.

El Museo Panóptico pretende convertir la antigua penitenciaría en una zona cultural, en la que se destaquen los Derechos Humanos y la paz. Todo esto como parte de un proyecto de renovación del centro de la ciudad que visionó el entonces personero municipal Fredy Camacho.

La travesía del Panóptico

El Museo Panóptico además de ser un proyecto que diversificaría el panorama cultural y que busca incrementar el turismo en la ciudad, guarda relación con el título que le [otorgó](#) [1] el Parlamento Andino a Ibagué de Capital Andina de los Derechos Humanos y la Paz. Aunque el nombramiento se hizo en el 2004, el proceso se inició en 1998 cuando al entonces personero, Fredy Camacho, se le encarga crear un proyecto para que en la comunidad andina se tuviera una capital de derechos humanos, emulando a los países europeos.

Camacho lideró el lobby con los alcaldes, gobernadores y el vicepresidente de la época, Gustavo Bell. Según el ex personero, Bell le dijo: “se me ocurre una idea. Necesitamos un sitio, como hay en Suiza, que son antiguas cárceles, antiguos museos, que trabajan hoy en día por los Derechos Humanos”. Así, el Panóptico, una penitenciaría diseñada para 250 reclusos, pero que albergó hasta 1750, se metió al proyecto.

Con lo anterior, se gestionó con el entonces director del Inpec, general Ricardo Cifuentes, y la ex viceministra de Cultura, María Margarita Zuleta, la entrega del Panóptico a la ciudad y el traslado de los reclusos a otras cárceles, como la de Picaleña.

Actualmente la inversión se ha incrementado y aunque ha pasado más de una década desde que se planeó el proyecto, la ciudad aún no recibe el museo prometido.

Hasta ahora la travesía del Panóptico no termina pues aún faltan las intervenciones necesarias en la parte antigua y nueva de la estructura. Mientras tanto, la ciudad espera que el museo prometido no se quede en el papel y sea entregado después de más de una década de espera.

Estos son los momentos clave de esta historia inconclusa:

2000: Se trasladan los reclusos del Panóptico.

2001: Se celebra el [Convenio interadministrativo](#) [2] No. 0672 del 2001 entre el Ministerio de Cultura y el Departamento del Tolima, en el que el Ministerio de Cultura gira 4.500 millones de pesos para realizar los estudios y la ejecución del proyecto. Esto para realizarse en un plazo de 12 meses.

Abril 2003: Se crea la Corporación Cultural del Tolima encargada de informar sobre el proceso de la obra. En entrevista, Fredy Camacho Díaz, personero de la época e integrante de la Corporación, declara que esta organización se crea “con el objeto, en su momento recuerdo, para que se sostuviera entre la sociedad organizada y la sociedad civil, podemos decir entre el Gobierno y particulares interesados en que haya sostenibilidad en el Panóptico y que finalmente fuera el que lo administrara”.

Mayo 24 2006: Se adjudica del contrato 0215 del 2006, firmado entre la Gobernación del Tolima y el Consorcio Ingenieros y Arquitectos del Tolima. El contrato para el desarrollo del proyecto se estableció como convenio de cooperación interinstitucional entre el municipio de Ibagué y la Sociedad Colombiana de Arquitectos-regional Tolima, justificando que la Sociedad Colombiana de Arquitectos era la entidad idónea para desarrollar el proyecto por haber desarrollado otras obras de interés social y público en el Departamento.

2006: Como se consigna en el [Segundo Informe Mensual](#) [3] de la obra Panóptico hecho por el Consorcio de Ingenieros y Arquitectos del Tolima, la Fundación Tolima Presente es delegada como interventora de las obras de restauración adelantadas por el Consorcio Ingenieros y Arquitectos del Tolima, queda encargado como representante legal Luis Fredy Florido.

Agosto 27 de 2007: La Fundación Tolima Presente, representada por Luis Fredy Florido, solicita una [adición](#) [4] de presupuesto de mil millones de pesos y un adición de tiempo para la entrega de 60 días.

2008: Como queda registrado en la [licitación](#) [5] 048 de la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué, en los estudios previos sobre el Panóptico, en este año se presenta un litigio jurídico entre la Gobernación y los contratistas que hace suspender los trabajos en la obra dejándola en abandono.

2009: Se firma el Convenio 923 entre Alcaldía y Gobernación para obras del área nueva del Panóptico por 1.600 millones de pesos.

2009: En los Estudios previos de la [licitación](#) [5] 048 de la Secretaria de Cultura, Turismo y Comercio de Ibagué, se registra que el convenio entre la Alcaldía y la Gobernación se suspende debido a recomendaciones de entes de control que sugieren detener la obra mientras se resuelve el litigio jurídico que inició hace unos años.

2009: Entra a regir el Contrato 1333 del 14 diciembre de 2009 cuyo objeto es “contratar prestación de servicios de una empresa o ingeniero civil con mínimo cinco años de experiencia en estructuras metálicas con el fin de practicar pruebas especializados en desarrollo del proceso de liquidación del contrato 215 de 2006”.

Noviembre 13 de 2009: Se firma el [convenio](#) [6] de cooperación interinstitucional entre la Sociedad Colombiana de Arquitectos, regional Tolima y el municipio de Ibagué por el objeto de “obras de Adecuación Proyecto Panóptico”. Dicho contrato se establece por 1,619.196.364 pesos, de los cuales el municipio aportó 600 millones y el restante lo aportó la SCA.

2010: Se entrega [informe](#) [7] del contrato No. 1333 a la Gobernación del Tolima en el que se da cuenta de las pruebas realizadas a la estructura intervenida por el Consorcio Ingenieros y Arquitectos del Tolima. Las pruebas fueron realizadas por cuatro entidades especializadas en diferentes áreas: Icagel Ltda, para el estudio de la estructura metálica; el arquitecto Juan Carlos Cancino, en los estudios de la restauración; Construcciones con Calidad Ltda, en el estudio de urbanismo y la ingeniera forestal Alba Mercedes Charry, en lo que respecta a las maderas.

En conclusión, se encuentran daños en la estructura entregada por el Consorcio por un monto de 1,651.922.028 pesos, así se afirma que la obra aún está inconclusa y tiene deterioro debido al tiempo en el que no se trabajó la estructura.

Julio de 2012: La Fiscalía determina que la interventoría no se contrató de forma simultánea con la obra de restauración, se establece que presuntamente los recursos se desviaron por lo cual el contrato no se ejecutó en los términos establecidos. Además, la Fiscalía dicta

medida de aseguramiento a Luis Fredy Florido Granados, Alejandro Martín Rozo Gaeth, Olga Lucía Méndez Ramírez y Camilo Andrés Bustos acusándolos de los delitos de contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales, falsedad ideológica en documento público en concurso y homogéneo sucesivo y peculado por apropiación.

Diciembre 6 de 2013: la Secretaría de Cultura municipal abre la [licitación](#) [8] No. 024 de 2013 para la finalización de las obras de la parte nueva del Panóptico.

Diciembre de 2013: La Alcaldía de Ibagué, a través de la Secretaría de Cultura, abre la [licitación](#) [9] 048 para consultoría de “la interventoría técnica, administrativa y financiera al contrato de terminación de las obras civiles (parte nueva) del proyecto panóptico de la ciudad de Ibagué fase 1”, por el valor de 134.408.180 pesos. El 30 de diciembre se [sugiere](#) [10] la adjudicación a la entidad Consultoría Estructura y de Construcción S.A.S.

Enero 24 de 2014: El secretario de planeación municipal, Juan Gabriel Triana [revoca](#) [11] la licitación 024 de la Secretaría de Cultura, al considerar que viola el principio de transparencia.

La financiación para los nuevos contratos correría por cuenta del municipio pues a mediados del 2012, el Concejo Municipal aprobó un cupo de endeudamiento por 100.000 millones de pesos al Alcalde Luis H. Rodríguez, de los cuales se destinarán 6.000 millones al Panóptico.

Según el concejal Camilo Delgado, “del 2012 hasta ahora se han presentado una serie de discusiones porque a la fecha no se han invertido esos recursos, la Secretaría de Cultura manifiesta que ha sido por problemas en la contratación, licitaciones que se han declarado desiertas y hasta donde tengo entendido informalmente, en los últimos días fue descolgada la licitación para la parte externa del Panóptico. En realidad lo que se ha presentado es una indeterminación en la inversión que debió haberse realizado por 6mil millones de pesos”.

Los actores clave

Estos son los personajes y entidades clave en la historia del proyecto:

Consortio Ingenieros y Arquitectos del Tolima: La primera fase de ejecución de la obra estuvo a cargo del Consorcio, empresa ubicada en la ciudad de Bogotá dedicada a servicios de ingeniería. El representante legal, y contratista, era Jaime Garzón Chica. Actualmente el consorcio se encuentra disuelto.

Jaime Garzón Chica: Es ingeniero civil de la Pontificia Universidad Javeriana desde 1971. Garzón Chica en 1992 fue retirado del registro de proponentes de Bogotá por orden de la Procuraduría General de la Nación y fue inhabilitado por un tiempo, según el diario El Tiempo. Por incumplimiento y cancelación unilateral del contrato, el contratista del consorcio Ingenieros y Arquitectos del Tolima debía devolver al Departamento la suma de 1.394 millones 912 mil 288 pesos puesto que los órganos de control en agosto de 2011 determinaron errores de ingeniería en la restauración del Panóptico.

Garzón Chica había sido sujeto de investigaciones judiciales en años anteriores. En una primera ocasión, por el contrato 01 de Octubre-94

para la construcción del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento en Granada, Meta. El proceso inició porque cuatro años después de desembolsados 264 millones 424 mil 951 pesos, no se había culminado la obra aunque inicialmente tenía un plazo de 5 meses.

Así en el 2002 por una [resolución](#) [12] de acusación se vinculó a Garzón Chica junto con los contratistas Herlid Mora Valderrama, Luis Eduardo Linares Linares, Fernando Patiño Borja y Einar Marino a indagatoria. En marzo de 2005 el juzgado Penal del Circuito de Granada dictó la sentencia, de esta manera negó la prisión domiciliaria a Garzón Chica y ordenó su captura. Sin embargo, el 22 de agosto de 2007 se revocó esa sentencia.

El otro caso se presentó en 2011, cuando la Contraloría a través de la Gerencia Departamental del Huila instauró en ese año el proceso de responsabilidad fiscal No. 602 por presuntas irregularidades en ejecución del contrato No. 002 de 2003 entre Neiva y el consorcio Canalización Fase II, del cual era representante. Como se encuentra consignado en la [resolución](#) [13] de la tutela adelantada por Garzón Chica a la Gerencia Departamental de la Contraloría.

En septiembre de 2013 la Fiscalía seccional 22 de Ibagué, dio el resultado de la investigación que inició en 2012 acusando a Luis Jaime Garzón Chica por la presunta realización de los delitos de peculado por apropiación y contrato sin cumplimiento de los requisitos legales debido al detrimento patrimonial de mil 100 millones de pesos en el Panóptico³ en el desarrollo del contrato 0215 de 2006.

Luis Fredy Florido Granados: Este ingeniero civil figuraba como representante legal de la Fundación Tolima Presente, Funtolima, encargada de llevar a cabo la primera interventoría del proyecto Museo Panóptico. En julio de 2012 la Fiscalía inició una investigación por lo cual tuvo medida de aseguramiento y fue acusado de los delitos de contrato sin cumplimiento de requisitos legales y peculado por apropiación por el contrato de las obras de restauración del Panóptico de Ibagué.

Florido actualmente es el [representante](#) [14] de la empresa Asesorías e Inversiones Nacionales, Asevinal Ltda. Con dicha empresa ganó contratos en la administración del exgobernador del Tolima, Óscar Barreto, entre ellos el mantenimiento de la vía Ibagué-Juntas en el marco de la ola invernal, por el valor de 324 millones 973 mil 464 pesos; la [adecuación](#) [15] de la sede de los despachos judiciales del municipio de Purificación por 300 millones de pesos y la [construcción](#) [16] de un pozo de aguas subterráneas en la vereda Guamal, municipio del Guamo, por la suma de 897 millones 740 mil pesos.

Durante la administración del alcalde Luis H. Rodríguez, obtuvo el contrato para la adecuación de la de las tribunas del estadio Manuel Murillo Toro por 424.159.376 pesos, proceso que se adelantó mientras era investigado por la Fiscalía. En septiembre de 2013 la Fiscalía revocó la medida de aseguramiento y precluyó la investigación. Se intentó contactar al ingeniero Luis Fredy Florido para esta historia pero no fue posible hablar con él.

Funtolima: Esta entidad fue consolidada el 4 de octubre de 2003 y en el año 2006 se le encargó ser la interventora del contrato 0215 para la remodelación del Panóptico. Una vez salió a la luz el escándalo por el Panóptico, [cambió](#) [17] su razón social a Fundación Colombia Presente, Funcolombia el 16 de noviembre de 2007, ganándose contratos de la anterior Gobernación. Por su variedad funciones esta entidad tiene incidencia en el aspecto socio-económico que abarca áreas como educación, salud, medio ambiente, tecnología, vivienda, entre otras, como resta en el certificado de Cámara de Comercio. Actualmente la empresa no cuenta con Luis Fredy Florido Granados en su

nómina.

Sociedad Colombiana de Arquitectos - Seccional Tolima: El contrato de ejecución le pertenecía a esta sociedad, cuya inscripción en el registro de proponentes fue el 14 de febrero de 2002. Esta organización presta los servicios de peritaje, construcción, restauración y diseño. A través de la base de datos ZoomOnline de Consejo de Redacción, se pudo constatar que la SCA seccional Tolima fue [reportada](#) [18] en [dos](#) [19] ocasiones en el boletín de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría, lo que significa que causó un perjuicio al patrimonio estatal. Ambos reportes se originaron por los contratos que tenía la Sociedad con el Fondo De Reconstrucción Y Desarrollo Del Eje Cafetero, Forec.

Manuel Antonio Medina Espinosa: Es arquitecto de la Universidad Nacional sede Manizales. Fue secretario de Planeación Municipal durante la administración del gobernador Óscar Barreto. Actualmente es el presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos - Seccional Tolima. Se intentó contactar al arquitecto Medina, sin embargo no respondió a nuestra solicitud de una entrevista.

URL de origen: <https://archivo.lasillavacia.com/content/panoptico-de-ibague-un-museo-en-el-papel-47647>

Enlaces:

[1] http://www.elcolombiano.com/BancoConocimiento/O/olac_ibague_colprensa_ana_04062004/olac_ibague_colprensa_ana_04062004.asp

[2] <http://es.scribd.com/doc/220470861/anexo-1-convenio>

[3] <http://es.scribd.com/doc/220474131/anexo-2>

[4] <http://www.scribd.com/doc/220474729/anexo-3-adicion>

[5] <http://es.scribd.com/doc/220484215/anexo-7>

[6] <http://es.scribd.com/doc/220475765/Anexo-4-Contrato-SCA>

[7] <http://es.scribd.com/doc/220482051/anexo-5-informe>

[8] <http://es.scribd.com/doc/220483391/anexo-6-024>

[9] <http://www.scribd.com/doc/220484215/anexo-7>

[10] <http://es.scribd.com/doc/220484381/anexo-8>

[11] <http://es.scribd.com/doc/220484552/anexo-9-revocatoria>

[12] <https://www.dropbox.com/s/e9p324s7olr153f/anexo%2010.doc>

[13] <http://es.scribd.com/doc/221827528/anexo-11>

[14] <https://www.dropbox.com/s/gsxv6qx2nixy15b/anexo%2012.png>

[15] <http://es.scribd.com/doc/221829186/anexo-13>

[16] <http://es.scribd.com/doc/221829203/anexo-14>

[17] <https://www.dropbox.com/s/0evs4yp1nk4111d/anexo%2015.jpg>

[18] <https://www.dropbox.com/s/yzn3q4jp6u5pa8k/anexo%2016%20parte%201.PNG>

[19] <https://www.dropbox.com/s/58qfh2gsw8w5aja/anexo%2016%20parte%202.PNG>

